

## COMUNICADO A LOS PADRES/MADRES

Estimadas familias:

Desde la Dirección nos ponemos en contactos con ustedes para informarles, que debido a cambios legislativos, de organización y funcionamiento del Centro aquellas familias que estén en situación de separación, divorcio o defunción de alguno de los progenitores deben comunicar esta situación al centro lo antes posible para actualizar los datos de las familias, con el fin de hacer llegar correctamente todas las notificaciones así como aquellas autorizaciones que deben registrar la firma del padre y madre.

Gracias por su colaboración

LA DIRECCIÓN